

AÑO X

## BARRASA, OCULISTA

Toro 56, principal, izquierda

Consulta diaria para los enfermos de los ojos, de nueve de la mañana á una de la tarde.  
Se practica todo género de operaciones pertenecientes á dicha especialidad.



PRIMER ANIVERSARIO DEL

Señor Don Tomás González Almaráz,

del comercio de esta ciudad,

que falleció el día 29 de Agosto de 1889

R. I. P.

«Socorre á los difuntos, no con lágrimas, sino con oraciones, limosnas y sacrificios.»

(S. Juan Crisóstomo.)

Todas las misas que se celebren en las Iglesias de San Martín, Las Agustinas, San Bartolomé, San Pablo y Santísima Trinidad, en los días 28, 29 y 30 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho Señor.

Su viuda, hijos, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

## Rebaja de precios

Las Compañías de los ferro-carriles de Salamanca á la frontera de Portugal, de Medina del Campo á Salamanca, Norte de España y Medina del Campo á Zamora, han establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos (un 50 por 100 de rebaja) de 1.ª 2.ª y 3.ª clase, desde las estaciones que mas abajo indicamos á Salamanca y regreso, con motivo de la feria que, del 8 al 21 de Septiembre, se celebra en esta capital.

Estaciones. Tejares, Doñinos, Barbadillo, Quejigal, Villar de los Alamos, Bóveda, Fuentes de San Esteban (Boadilla), Boada, Villares de Yeltes, Villavieja, Bogajo, Olmedo, Lumbrales, Hinojosa, Fregeneda, Barca de Alba, Martín del Rio, Sancti-Spíritus, Ciudad-Rodrigo, Carpio-Azaba, Espeja, Fuentes de Oñoro, Moriscos, Gomecello, Pedroso, Carolina, Cantapiedra, Carpio, Campillo, Medina, Avila, Mingorría, Velayos, Sanchidrián, Adanero, Arévalo, Ataquines, Gomez-Narro, Pozaldez, Matapozuelos, Valdestillas, Viana, Valladolid, Zamora, Toro y Nava del Rey.

## Trasmisión de bienes

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo:

1.º Que ni el Banco de España ni las demás sociedades mercantiles y comerciales puedan hacer devoluciones de metálico y valores depositados en sus cajas á los que funden su derecho en un título cualquiera hereditario, si no justifican haber satisfecho el impuesto de derechos reales correspondiente.

1.º Que igual requisito deberán exigir las Sociedades y comerciantes para autorizar la trasferencia de acciones por el título indicado.

3.º Que si por no estar formalizada la testamentaria no pudiera presentarse el título de adjudicación con la nota de pago del impuesto pnedan los interesados acudir á la oficina liquidadora solicitando liquidación provisional respecto á los valores que quieran retirar ó transmitir, presentando al efecto los documentos prevenidos por el art. 61 del reglamento del impuesto.

4.º Que las Sociedades y comerciantes que no cumplan con las prevenciones primera y segunda incurran en una multa igual al 10 por 100 de los derechos defraudados, que en el caso de reincidencia se elevará al 25 por 100.

Y 5.º Que esta soberana disposición se considere parte integrante del vigente reglamento del impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes.

## DESDE SAN SEBASTIAN

Sr. Director de EL FOMENTO.

Apreciable amigo: Es creencia general en la capital de Guipúzcoa, que el simpático empresario de la Plaza de Toros Sr. Arana, goza de grande influencia en las alturas, para impedir que la frecuente lluvia impida la celebración de las lides taurómacas con las que atrae multitud de aficionados que invaden la población.

Sin embargo, algun cacique-romerista intervino en el asunto, y fué causa de que el domingo no pudiese celebrarse la corrida anunciada, por el fuerte aguacero que descargó en ésta; suspendiéndose el espectáculo para ayer lunes, en que efectivamente tuvo lugar.

Como ya había anunciado, la corrida prometia á juzgar por el anuncio; toros del Marqués del Saltillo, y lidiados por los dos Rafaelos son dos incentivos para enardecer el ánimo de los aficionados á semejante espectáculo nacional; y á satisfacción de todos el éxito sobrepujo á sus esperanzas.

Los toros, á pesar de haber sufrido 36 horas de enchiquerado, cumplieron como buenos, dejando en la arena 20 jamelgos sin vida: sobresalieron el 1.º, 5.º y 6.º. Rafael 1.º despachó sus tres toros, de dos medias estocadas, un mete y saca y una hasta los gavilanes, respectivamente; Guerrita, de una archi-piramidal que le hizo innecesaria la puntilla, tres medias y varios pinchazos, y al último brindado á la Marquesa de la Laguna, de una superior; recibiendo á cambio una hermosa cadena de reloj con dije guarnecido de brillantes. En suma, la fiesta resultó la mejor de la temporada. Y basta de toros.

Los reformistas se encuentran disgustados con la noble conducta seguida por el digno Ministro de la Gobernación en las circunstancias sanitarias por las que atraviesan algunas provincias de España, visitando á Toledo y repartiendo auxilios con mano pródiga. Claro está, recuerdan el parte del pollo antequerano en iguales circunstancias el 85, y espíritus envidiosos que han lanzado diatribas al hombre del sentido jurídico que les estorba para sus planes

preconcebidos y no madurados, tienen que ver en esa conducta de Silvela, deseos por parte de este de molestar á Romero y ahondar más y más las diferencias que le separan del campo conservador: el país sin embargo elogiará á don Francisco Silvela, y censurará á Romero Robledo (D. Francisco).

Anoche hubo un conflicto en el Gran Casino á causa de querer bailar un cotillón varias aristocráticas damas en uno de los salones, con caracter privado, cosa contraria al Reglamento del Círculo que concede derecho á todos los abonados para visitar absolutamente todas las dependencias del Establecimiento; el asunto promete traer cola.

Definitivamente S. M. la Reina hará su viaje á Bilbao por tierra, á no ser que el mar se hallara en perfecta calma. Ante esta esperanza el Reina Regente tendrá encendidas el día 30 las calderas de vapor, por si el mencionado estado del mar le permitiera verificar su excursión á bordo del buque antes citado.

Mañana, Dios mediante, regreso á esa, llevando gratos recuerdos de este delicioso país, y deseando llegue otro verano para volver á él, si la salud y el deseado dinero me lo permiten.

Suyo afectísimo,

ASILEF.

San Sebastian 26 Agosto de 1890.

## Sección de Tribunales

Por la Audiencia de lo Criminal se ha dictado la siguiente sentencia:

Condenando á la procesada Anacleta Prieto Estéban en la pena de un año y un día de presidio correccional, con las accesorias del art. 62 del Código Penal compatibles con su sexo y al pago de las costas procesales.

Mañana continuará la vista ante el Jurado de la causa seguida á Feliciano Sanchez García, por el delito de asesinato.

El Ministerio público solicita que se imponga al procesado la pena de muerte.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

## Miscelánea

### SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Agustin obispo, San Moisés, San Cayo y San Pelayo.

Cultos de mañana.—Religiosas Agustinas. Fiesta á su exclarecido Fundador, á la que asistirá el Excmo. Prelado. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el doctor don Ramón Barberá y Boada, Canónigo y Provisor del Obispado. Por la tarde hará la reserva el señor Obispo.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 5'24; pónese, 6'39.—Luna: sale, 6'3 de la tarde; pónese, 2'41 de la mañana.

Ayer se expusieron al público á la puerta de la Casa Consistorial, en tablonces construidos al efecto, las listas electorales rectificadas de este término municipal, formadas con arreglo á la ley del Sufragio.



Nuestro ilustrado amigo D. Federico Carbonero Gonzalez, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la obra que acaba de publicar titulada: *Manual del aspirante á Procurador*, la cual consideramos digna de todo encomio, por cuanto en ella se halla condensada la materia legal que precisan conocer los funcionarios á quienes vá dedicada, así como un formulario completo de cuantos escritos y diligencias se ven obligados á extender y practicar en el desempeño de su cargo.

Dicha notable obra se vende al precio de 4 pesetas en la Administración de la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, calle de Espoz y Mina, núm. 17, Madrid.

Leemos en *La Sierra de Francia* que en la presente semana se terminará el lavadero que el Ayuntamiento de Tamames está construyendo en el caño del Espino.

En circular de la Administración de Contribuciones se advierte á los Ayuntamientos que á continuación se expresan, que si ántes del día 31 del actual no han remitido á dicha dependencia los expedientes de arriendo de las especies de consumos, pasará un comisionado administrativo á recojerlos, con 10 pesetas diarias, á costa de los morosos, sin perjuicio de tener que pagar el primer trimestre.

Aldealengua, Arcediano, Babilafuente, Barba de Puerco, Bogajo, Ciperez, Coca de Alba, Ituero de Azaba, Peñaparda, Peñarandilla, San Muñoz, Sotoserrano, Tordillos, Valderodrigo y Zamayón.

Nuestros vecinos los portugueses siguen persiguiendo el microbio, no ya en las personas ó caballerías que purgan cuarentena al aire libre, sino en los artículos de comer, beber y arder, más ó menos contumaces.

Véanse algunos ejemplos:

El carbón vegetal, procedente de España, podrá ser admitido en Portugal despues de desinfectado y sin ó beneficio de desinfección cuando se pruebe que viene de punto no invadido ó en el que no se haya presentado ningun caso sospeito.

El aceite y la pimienta no sufrirán las molestias del carbón; pueden traspasar la frontera libremente, es decir, despues de trasvasado el aceite á otras vasijas y la pimienta á otros sacos. Las vasijas y los sacos se declaran, por lo tanto, vehículos del bacilus.

El gobierno va á someter á la firma real un decreto por el cual se establecen penalidades para todos los individuos que rompan el cordón sanitario.

Hoy á las doce de la mañana tomará posesión del cargo de Oficial segundo de la Secretaría de esta Audiencia de lo Criminal, al abogado D. Juan Hernandez Lopez.

El día 31 del actual celebrarán una reunión en Ledesma los Maestros de aquel partido con el fin de tratar y resolver asuntos de interés general para el Magisterio primario relacionados con la circular publicada por el Sr. Calleja, que tan decidida protección dispensa á los mentores de la niñez.

Leemos en *El Cantón Extremeño* de Plasencia:

«Hemos tenido el gusto de saludar al bravo general D. Luis Manuel de Pando, el cual ha venido á esta ciudad para ver de proporcionarse una casa de campo para instalar en ella á su distinguida familia, la cual desea pasar entre nosotros una larga temporada.

El General Pando se ha hospedado en casa de su tío carnal el conocido Notario de esta ciudad don Atanasio Sánchez Castillo.

El digno Alcalde de esta ciudad D. Germán Silva, ha puesto á disposición de su distinguido correigionario Sr. Pando, la magnífica posesión conocida por el Espartal, la cual visitó el jueves por la tarde, así como también Navamojada, acompañado de nuestro director, con quien le unen lazos de antigua amistad.

El General Pando salió el viernes en el tren correo para Madrid para arreglar el viaje de su familia.»

He aquí el programa de las piezas que ejecutará mañana, de ocho y media á diez y media, en el paseo de la Plaza Mayor, la banda de música que dirige el Sr. Mezquita:

- 1.º *El Liberal*.—Paso doble de D. Manuel Zarez, Capitán del Regimiento Sevilla.
- 2.º *El Capricho*.—Wals.
- 3.º Sinfonía de la ópera *Nabucodonosor*.
- 4.º *El año pasado por agua*.—Pasa calle.
- 5.º Manzanilla y fresa.—Paso doble, dedicado al célebre matador de toros Angel Pastor.

Leemos en *La Crónica Bejarana*:

«Con motivo de la subasta de paños pardos para los penales vuelve á hablarse en Béjar de la eterna cuestión de ensanchar su industria dando principio á la fabricación de géneros que hasta ahora no hemos lanzado al mercado.

Es verdaderamente raro lo que en esta materia ocurre. Mientras los fabricantes se quejan de que les imposibilitan para acudir á estas subastas las inmoderadas exigencias de los obreros, afirman estos que están prontos á tejer los paños pardos á los mismos precios á que son tejidos en otros centros manufactureros.

Hágase luz en el asunto; hablen alto y claro unos y otros, y que el público sepa á que atenerse y á quien deben alcanzar las responsabilidades.»

*La Región* sigue en sus trece.

Como si no existiese *El Boletín Eclesiástico*, órgano oficial del gobierno de la diócesis; como si no se publicase *La Semana Católica*, periódico que lleva al seno de las familias la propaganda religiosa; como si aquí no hubiese nada que á la Iglesia interese, eríjese el tal periodiquito en autoridad infalible para discutir todo, doctrina, personas, creencias y actos de fé, importándole poco el efecto que todo esto causa en el sentimiento religioso.

Así se explica que tenga ó haya tenido en Madrid corresponsales republicanos; así se explica que llene sus columnas con escritos de librepensadores.

El caso es producir efecto, traer y llevar nombres, mermar las simpatías de quien merece las de todos, pelearse con medio mundo, como si esa fuese misión de paz, evitar concurrencia al congreso católico, persiguiendo á los que se inscriben como sócios, inventando ó acogiendo la mentira para dañar á los que desean dar pruebas de su fé y de sus convicciones religiosas, y poner en duda cuanto no cuadre á sus diabólicos fines, creyendo que esto es lo que más agrada á sus lectores, á quienes considera, sin duda, como los más inocentes de cuantos sostienen y favorecen empresas periodísticas.

Tal es *La Región*, periódico que se ha propuesto traer aquí, donde la política lo disuelve todo, lo que está más alto que cuanto pertenece á los mezquinos intereses que se disputan en el continuo batallar de los partidos y de las rencillas de vecindad.

Le ha sido concedida permuta de destino al Teniente Fiscal de la Audiencia de esta ciudad don Celso Torres Nafria, con el que desempeña igual cargo en la de Jaen, D. Antonio García Lopez, Secretario que fué de la Audiencia de Salamanca.

Por la Junta provincial de primera enseñanza se han cursado á la Central de Derechos pasivos del Magisterio, los expedientes de clasificación siguientes:

El de D. Guillermo Gonzalez, Maestro que fué de Parada de Rubiales; el de D. Juan José Moro Montes, Maestro de Robledo-Hermoso; el de don Santiago Vicente y Vicente, Maestro de Barceino; el de D. Miguel Perez, Maestro de Navales; y el de D. Tomás Hernandez, Maestro de Valverde de Valdelacasa.

También se ha cursado á dicho Centro el expe-

diente de viudedad incoado por D.ª Francisca Martín, viuda de Don Agustín Rodriguez, Maestro que fué de la escuela de niños de Fuentes de San Esteban.

Estando días pasados dando de comer á varias caballerías un mozo de labor del pueblo de la Maya, tuvo la desgracia de recibir una coz rosultando gravemente herido.

Esta mañana á las nueve ha llegado á esta ciudad nuestro respetable amigo y distinguido paisano el bizarro general D. Luis Manuel Pando.

Esta tarde á las cuatro, con los concejales que se reunan, celebrará sesión el Ayuntamiento.

Dice *La Provincia*:

«*El Resumen* llegado hoy, publica dos cartas; una del notario D. Celedonio Miguel Gómez, y otra de un labriego relacionadas con un artículo titulado *Casualidades conservadoras*, artículo que parecía hecho para que resultasen esos documentos.

Apesar de los reclamos previos, las cartas han pasado desapercibidas.

Es la suerte de todos los actos esperados como de cajón.»

Era de esperar que *La Provincia* escribiese en este sentido por la cuenta que le tiene.

Mejor que mejor.

En la próxima temporada de féria se celebrará un gran baile de sociedad en el Casino Ibérico.

He aquí la lista del personal de la compañía dramática que empezará á actuar en el Teatro del Liceo desde el día 30 de los corrientes:

Directores artísticos, don Ricardo Calvo, y don Donato Jimenez.

Primera actriz, señora doña Amparo Guillén.

Primeros actores, don Ricardo Calvo, y don Donato Jimenez.

Primer actor cómico y Director en sus funciones, don Manuel Díaz.

Primera dama joven, señora doña Elisa Casas de Calvo.

Primera característica, señora doña Rita Revilla.

Actriz cómica, señorita doña Consuelo Alisedo.

Segunda dama, señora doña Juana González.

Segunda dama joven, señorita doña Concepción Franco.

Actrices, señoras doña Dolores Bueno; doña Carmen Segura, y doña Dolores García.

Segundo galán, don José Pérez.

Galán joven, don Jaime Rivelles.

Otro primer actor cómico, don Fernando Calvo.

Actor de caracter, don José Calvo.

Característico, don Manuel Molina.

Actores, don Francisco L. Jimenez; don Antonio Ruiz, y don Juan Varela.

Apuntadores, don Luis Azaña, y don Alfredo Ruiz.

Representante de la Compañía, don Alfredo Calvo.

Administrador de la Compañía, don Eduardo Calvo.

Las obras que se estrenarán son las siguientes:

*El Crédito del Vicio*, original de don Luis Calvo Revilla.—*Las culpas de los Padres*, original de don Jacobo Sales.—*Justos por Pecadores*, original de don Cándido Ruiz Martinez.—*La Verja Cerrada*, original de don Ricardo Blanco Asenjo.—*El Sentido Común*, original de don Rafael Torromé.

—*Los Rígidos*, original de don José Echegaray.

Se ha abierto un abono por veinte funciones.

Comunican de Villavieja que en la noche del 24 de los corrientes, se inició un incendio en unas heras propiedad de don Antonio Domingo Sanchez,

quemándose gran cantidad de mieses.

En circular inserta en el *Boletín Oficial* corre-



pendiente al día de ayer, el Sr. Deelegado de Hacienda recomienda á los Alcaldes de esta provincia que giren visitas á los estancos de los pueblos, á fin de enterarse de si se hallan surtidos de efectos timbrados. Del resultado de dichas visitas se levantarán actas, que serán remitidas á expresada autoridad.

El Sr. Peral está siendo objeto en Galicia de las demostraciones más entusiastas de cariño y admiración. en las que toma parte el clero, considerando al ilustre marino como una gloria nacional. Todas las clases sociales se asocian á esas demostraciones.

Ayer á las diez de la mañana, estando descargando rails en la estación un obrero del ferro carril, tuvo la desgracia de recibir un fuerte golpe en la mano derecha. Trasladado á los pocos momentos á la Casa de Socorro, se le hizo la necesaria amputación de un dedo de la extremidad en que se hirió.

Estando jugando á la calva varios mozos hace dos ó tres días en el pueblo de Pocilgas, acertó á pasar un niño en el momento en que uno de los jugadores soltaba el *marro*, el cual fué á dar en la cabeza de la infeliz criatura dejándola en muy grave estado.

Ayer publicó el *Boletín Oficial* la siguiente circular, que por considerarla de interés para muchos de nuestros lectores, creemos conveniente reproducir:

«Suprimidas por real orden de 1.º del corriente, las Administraciones subalternas de Hacienda de Sequeros y Vitigudino, en cuyas dependencias tenían domiciliados el pago de sus haberes varios individuos de clases pasivas, por residir en pueblos pertenecientes á los citados partidos, esta intervención escita el celo de los Sres. Alcaldes de las respectivas localidades, para que en obsequio de tan beneméritas clases, les hagan saber que desde el 1.º al 10 inclusive de Septiembre próximo, queda abierto el pago de la mensualidad de Agosto actual, en la Pagaduría de esta provincia, en donde se personarán, ó por medio de apoderado, á realizar el cobro de sus haberes, los cuales quedan en lo sucesivo refundidos en las correspondientes nóminas de la capital.»

En la mañana del domingo último tuvo la desgracia de caerse en un pozo de una casa de la calle de la Azucena, un sujeto vecino de esta ciudad, que se dedica á recojer basura.

El cantero Rafael Polo, que acertó á pasar en aquellos momentos por el sitio de la ocurrencia, logró sacarle inmediatamente.

No recordamos si fué el lunes último ó ayer cuando ocurrió un incidente desagradable en el Seminario, entre un señor que reside accidentalmente en esta ciudad y un Rvdo. P. Jesuita. Parece ser que con motivo de haber ido aquel á preguntar si le querían tomar una partida de garbanzos, dicho señor sacerdote, que según nuestras noticias desempeña el cargo de Mayordomo, le recibió de una manera tan desdenosa, que dió lugar á que se cruzaran entre ambos frases poco corteses.

Las personas débiles y enfermizas que gastan un capital en baños y viajes, encontrarán rápidamente la salud usando el Jarabe de Hipofosfitos de Climent. —Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

## Casos y cosas

Americano es Juan Pana Vizconde de Vistahermosa, y me han dicho que su esposa es también americana.

Son ya muchos los individuos que despues

de haber pasado una temporada de *veraneo* en San Sebastián ó Santander ó... *Alcorcón*, regresan á sus respectivos domicilios.

Que yo sepa, á ésta población han regresado:

El señor de Rodriguez Perez Mungía;  
las niñas de Gonzalez,  
las de García.  
Don... no se cuantos, López,  
don Perantano;  
la familia completa de don Mengano;  
las señoras de siete municipales,  
y... otras muchas personas muy principales.

Supongo que ya sabrán ustedes que los jueves y los domingos, son días de moda, que se festejan en la Plaza Mayor.

Y nada, que se pasa un buen rato escuchando los acordes de la piramidal Banda del Hospicio, que ejecuta música con mucha gracia.

Que mi amor, con gran cariño, dices que me has de pagar, págamelo con con dinero, que te lo agradezco más.

Que son perlas tus dientes, dice Torcuato;  
¡ay! quien fuera dentista para sacártelos.

El hijo más pequeño de Torés, se coloca el chaleco del revés; y ésta prenda se pone *del derecho*, el chiquillo mayor de Juan Helecho. Lo cual quiere decir: que hay infelices que rascan con frecuencia las narices.

## Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

### La salud pública

Madrid 27, 12:15 de la m.

Ayer ocurrieron en Toledo veintiuna invasiones de la epidemia colérica.

En esta corte no se ha vuelto á presentar caso alguno sospechoso. La epidemia variolosa decrece notablemente. —Zeda.

### La Comisión técnica del submarino PERAL

Madrid 27, 3 de la m.

Ratificase que en el informe de la Comisión técnica que ha presenciado las pruebas del submarino, se consigna que el barco en cuestión es inútil como máquina de guerra. —Zeda.

## Anuncios de preferencia

### ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

### DE DON MANUEL DURAN

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2.ª enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para Reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.

## PAJA DE MAIZ

Se vende á 10 reales arroba. Solo por ocho días.

Bajada de San Julián número 12.

## Café-Restaurant de la Universidad

55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los generos que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

## NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

SE vende extrajudicialmente una yugada de tierra llamada del Beneficio Curado, en Sepulcro-Hilario, partido de Ciudad-Rodrigo. Las personas que deseen ver las condiciones pueden pasar á la calle del Consuelo, núm. 12 Salamanca, y en Sequeros casa de D. Mariano Diaz. La venta se efectuará á los 30 días de publicado en el *Boletín oficial* en Sequeros á las once de la mañana.

## A los Maestros de obras

Despacho de cal morena, en la Estación de Ciudad-Rodrigo, á una peseta el quintal, sobre wagón; el pedido no podrá ser menos de 8.000 kilos; los pedidos deben hacerse ocho días de anticipacion. El pago será mensualmente ó convencional.

Para más detalles y pedidos, á D. Antonio Alonso, maestro de obras, Arrabal de San Francisco, Ciudad-Rodrigo.

## La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en generos extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

SE VENDE la casa de la calle de las Isabelas, que se compone de cochera con pozo, sumidero de aguas, cuadra, un piso principal y desvan, que renta dos mil cuarenta reales, y se dá barata, en veintidos mil reales, es de dos años construida, de nueva planta, con todas las comodidades para una familia. Raimundo del Rey, dará razón, calle del Prior, 9 y 11, Salamanca.

Se venden tres carros y arcos de varas y tiros buenos con collerones. Raimundo del Rey, dará razón.

## PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas. Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. —BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

Esteban Hermanos, Impresores



**Colegio de segunda Enseñanza DE VITIGUDINO**

Por su economía, buen trato y brillantes resultados en la enseñanza, este Colegio continúa siendo el primero de la provincia.—Exámenes en el mismo Establecimiento.—Profesorado titular.—Material de enseñanza completo.

Inscripciones y exámenes verificados, 80	
Sobresalientes . . . . .	19
Notables . . . . .	18
Buenos . . . . .	24
Aprobados . . . . .	19
Suspensos . . . . .	Ninguno
<b>80</b>	

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos. Pídanse detalles al Director, Licenciado D. Gabriel Díaz.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**

DEL **DOCTOR DELGADO**  
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.  
Salamanca, Angel Ruiz Piñuela.

Precio de cada frasco, 24 reales

**ENFERMEDADES SECRETAS**

**BLORRAGIA, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc.** Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja, sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá plaza del Pinos 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.  
Depositario en Salamanca: D. Angel Ruiz.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGNERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apeteido remedio en los GLOBULOS REGNERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y debilidad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrechez, ces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas. Todos estos medicamentos han sido aprobados por las principales academias científicas del mundo. Los más afamados médicos españoles los recetan siempre á sus clientes.

Los enfermos crónicos de Salamanca deberán consultar personalmente ó por carta con el doctor Petil, en Ciudad-Rodrigo y con el doctor Periañez, Plaza Mayor, 19; en Ledesma con el doctor D. Eduardo Sánchez, Plaza de Inestal, 5; en Peñaranda de Bracamonte con el doctor Coll; en Vitigudino con el doctor Alonso: De venta se encuentra en la acreditada farmacia del doctor Beltrán Heredia Rua, 45, Salamanca; en Ledesma en la farmacia del doctor Sedín, Plaza Mayor, 7, y en la del doctor Garcia Vaquero, Calle Larga, y en Vitigudino en la del doctor Fernández.

Los medicamentos WALKER se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER; Preciados, 32, Madrid.

**Jarabe de Hipofosfitos de Climent**

cura radicalmente la anemia, escrofulosis, raquitismo, debilidad general y todas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre.

Para acelerar las convalecencias no tiene rival, y dá mucho apetito: su gran propagación es debida á sus maravillosos resultados.

De venta, en todas las farmacias.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela; Salamanca.

**PORTUGAL**

**PEDRAS SALGADAS**

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES  
Útiles en el tratamiento de Diabete, Albuminuria, Gotta, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga

De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO: Establecimiento hidrológico, junto á las nascentes. Hoteles, etc.  
Sala de Aereoterapia, pulverizaciones é irrigaciones. Inhalaciones de ácido carbónico natural.

Gimnasio, sala de armas, juegos al aire libre, etc. etc.

El Establecimiento está abierto desde el día 1.º de Mayo

Itinerario.—De Salamanca ó norte de España tomándose el camino del ferrocarril de Douro hasta Regoa y de allí hasta Pedras Salgadas en un carruaje ó tren.

Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Depósito general en Oporto, para donde debe ser dirigida la correspondencia,

R. DE D. PEDRO—90

**La Margarita en Loeches**

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues sus general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No con fundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado ara que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

**El único gran diploma de honor**

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las ÚNICAS que contienen carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS

**AGUA DE AZAHAR**

COMPANIA FABRIL TENA  
SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas la marca registrada la

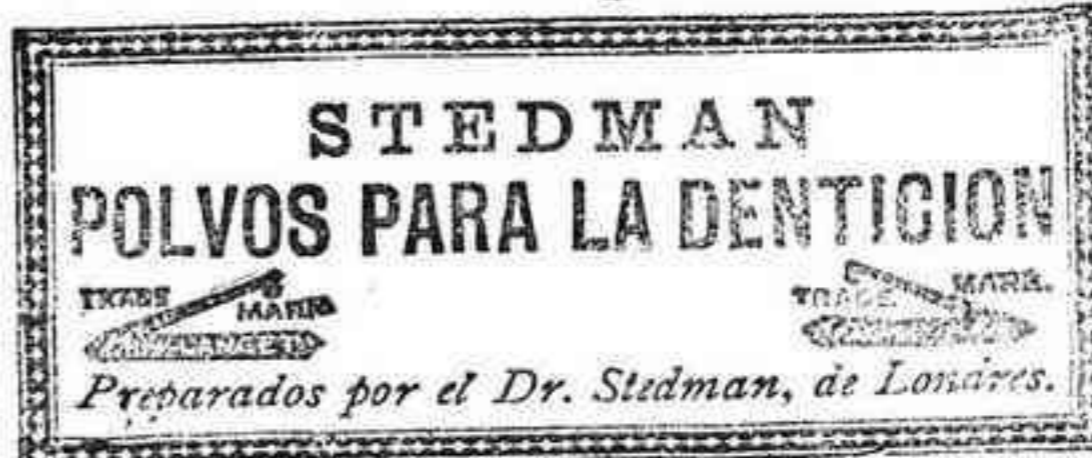
GIRALDA  
Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto, Salamanca.

**JUAN LEON CHECA**

Verdadero fumista y campanillero. Se colocan toda clase de chimeneas, caloríferos y cocinas; así como toda clase de campanillas, por complicadas que sean; garantizando su colocación, á precios reducidos.

Calle de las Mazas, 9, ó detrás del Cuartel de Cañallería; Salamanca.

Marca depositada



Estos acreditados polvos se venden en Salamanca en la farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela. Plaza Mayor, 36.

**UltraMarinos**

3—Portales del Pan—3

Chocolates y conservas de todas clases. aceitunas de Manzanilla y de la Reina.

**A. B. A. S.**